

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

[Handwritten signature] 26 SET. 2023

Estando el presente asunto al despacho con informe
secretarial que antecede, se corrige la providencia de fecha 18 de julio
del 2023, en cuanto que el número correcto del bien sobre el cual se
debe inscribir la demanda es 176-75237 y no como quedo allí.

Secretaría libre el oficio correspondiente.

Notifíquese

El Juez

[Handwritten signature]

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. *76*
Hoy
El Srío. *27 SET. 2023*
[Handwritten signature]
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El Juez

15 OCT 2023

RECIBO DE NOTIFICACIÓN
Por el presente se certifica que el día 15 de octubre de 2023 se notificó a la parte interesada la providencia de fecha 18 de julio de 2023, en cuanto que el número correcto del bien sobre el cual se debe inscribir la demanda es 176-75237 y no como quedo allí.